



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2018 05551- 00
Proceso	Verbal
Demandante	MARIA ROSA ZAPATA GIRALDO
Demandado	JOSE EDGAR GOMEZ OSPINA
Tema	Cumplase lo dispuesto por el superior

Cumplase lo resuelto por la SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN, en decisión del día veinte (20) de abril 2021, por medio de la cual declaró mal denegado recurso de apelación y concede el mismo en el efecto devolutivo.

NOTIFÍQUESE

MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO
Juez